



JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL CÚCUTA - NORTE DE SANTANDER

ESTADO N° 39
Mayo 10 de 2021

N°	Radicado	Medio de Control	Demandante	Demandado	Contenido	Fecha Providencia
1	54001-33-33-003-2016-00253-00	REPARACIÓN DIRECTA	CARLOS DANIEL LUNA BAYONA Y OTROS	NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – POLICÍA NACIONAL	INTERPUESTO OPORTUNAMENTE RECURSO DE APELACIÓN POR EL SEÑOR APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE, CONTRA LA SENTENCIA ADIADA 23 DE MARZO HOGAÑO, CONCÉDESE EN EL EFECTO SUSPENSIVO PARA ANTE EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER.	07/05/2021
2	54001-33-33-003-2017-00079-00	REPARACIÓN DIRECTA	ALBERTO DURÁN QUINTERO Y OTROS	NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – EJÉRCITO NACIONAL	INTERPUESTOS OPORTUNAMENTE LOS RECURSOS DE APELACIÓN POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE Y POR LA APODERADA DE LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – EJÉRCITO NACIONAL, CONTRA LA SENTENCIA ADIADA 13 DE ENERO HOGAÑO, EN APLICACIÓN DE LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 3° DEL ARTÍCULO 247 DE LA LEY 1437 DE 2011, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 67 DE LA LEY 2080 DE 2021, CONCÉDESE EN EL EFECTO SUSPENSIVO PARA ANTE EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER, TENIENDO EN CUENTA QUE CONFORME A LA CERTIFICACIÓN DE FECHA 30 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, SUSCRITA POR LA SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ DE CONCILIACIÓN Y DEFENSA JUDICIAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA, A DICHA ENTIDAD NO LE ASISTE ÁNIMO CONCILIATORIO.	07/05/2021
3	54001-33-33-003-2017-00161-00	REPARACIÓN DIRECTA	ISIDORO PADILLA PEDREROS Y OTROS	NACIÓN – RAMA JUDICIAL // FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	INTERPUESTO OPORTUNAMENTE EL RECURSO DE APELACIÓN POR PARTE DE LA APODERADA DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, CONTRA LA SENTENCIA ADIADA 4 DE MARZO HOGAÑO, EN APLICACIÓN DE LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 3° DEL ARTÍCULO 247 DE LA LEY 1437 DE 2011, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 67 DE LA LEY 2080 DE 2021, CONCÉDESE EN EL EFECTO SUSPENSIVO PARA ANTE EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER, TENIENDO EN CUENTA QUE CONFORME AL ACTA N° 073 DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2019, A DICHA ENTIDAD NO LE ASISTE ÁNIMO CONCILIATORIO.	07/05/2021
4	54001-33-33-003-2019-00001-00	REPARACIÓN DIRECTA	JOSE ANTONIO NÚÑEZ	MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA // ESE IMSALUD.	NO ACCEDER A LA SOLICITUD DE ACUMULACIÓN DEL PROCESO N° 54 001 33 33 002 2018 00409 00 QUE SE TRAMITA EN EL JUZGADO SEGUNDO	07/05/2021

					HOMÓLOGO DE LA CIUDAD, AL PRESENTE. EJECUTORIADA ESTA DECISIÓN, VUELVA LA ACTUACIÓN AL DESPACHO PARA LO PERTINENTE.	
5	54001-33-33-003-2019-00374-00	REPARACIÓN DIRECTA	CELMIRA SALCEDO Y OTROS	MUNICIPIO DE LOS PATIOS // ESE HOSPITAL LOCAL DE LOS PATIOS // CLÍNICA MEDICAL DUARTE ZF SAS LLAMADOS EN GARANTÍA: SEGUROS DEL ESTADO SA // LA PREVISORA SA CÍA. DE SEGUROS	LLAMAR EN GARANTÍA A LA PREVISORA SA CÍA. DE SEGUROS, POR SOLICITUD DE LA CLÍNICA MEDICAL DUARTE ZF SAS. NOTIFICAR EL CONTENIDO DE LA PRESENTE PROVIDENCIA, PERSONALMENTE AL REPRESENTANTE LEGAL, CONFORME LO ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 197, 198 Y 199 DE LA LEY 1437, 199 DE LA LEY 1437, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 48 DE LA LEY 2080 DE 2021, ADVIRTIÉNDOSELE QUE TIENE UN TÉRMINO DE QUINCE (15) DÍAS PARA QUE INTERVENGA EN EL PROCESO, PLAZO EN EL CUAL PODRÁ PRESENTAR CONTESTACIÓN AL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA, Y SOLICITAR LAS PRUEBAS QUE PRETENDA HACER VALER.	07/05/2021
6	54001-33-33-003-2019-00374-00	REPARACIÓN DIRECTA	CELMIRA SALCEDO Y OTROS	MUNICIPIO DE LOS PATIOS // ESE HOSPITAL LOCAL DE LOS PATIOS // CLÍNICA MEDICAL DUARTE ZF SAS LLAMADOS EN GARANTÍA: SEGUROS DEL ESTADO SA // LA PREVISORA SA CÍA. DE SEGUROS	LLAMAR EN GARANTÍA A SEGUROS DEL ESTADO SA, POR SOLICITUD DE LA ESE HOSPITAL LOCAL MUNICIPIO DE LOS PATIOS. NOTIFICAR EL CONTENIDO DE LA PRESENTE PROVIDENCIA, PERSONALMENTE AL REPRESENTANTE LEGAL, CONFORME LO ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 197, 198 Y 199 DE LA LEY 1437, 199 DE LA LEY 1437, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 48 DE LA LEY 2080 DE 2021, ADVIRTIÉNDOSELE QUE TIENE UN TÉRMINO DE QUINCE (15) DÍAS PARA QUE INTERVENGA EN EL PROCESO, PLAZO EN EL CUAL PODRÁ PRESENTAR CONTESTACIÓN AL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA, Y SOLICITAR LAS PRUEBAS QUE PRETENDA HACER VALER.	07/05/2021
7	54001-33-33-003-2019-00413-00	REPARACIÓN DIRECTA	JEFERSON RAMÓN BLANCO BLANCO Y OTROS	MUNICIPIO DE CÚCUTA	VENCIDO EL TÉRMINO DE TRASLADO DE LA DEMANDA, EN APLICACIÓN AL ARTÍCULO 180 DE LA LEY 1437 DE 2011, SE CONVOCA A AUDIENCIA INICIAL, FIJANDO AL EFECTO EL DÍA DOS (2) DE JUNIO DE 2021, A LAS 02:00 P.M.	07/05/2021
8	54001-33-33-003-2019-00445-00	REPARACIÓN DIRECTA	CRISTIAN ANDRÉS AYALA MENDOZA Y OTROS	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER // UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	CONCEDER UN PLAZO DE CINCO (05) DÍAS, PARA QUE AL SEÑOR APODERADO DE LA UFPS CORRIJA LOS DEFECTOS DE QUE ADOLECE SU SOLICITUD DE LLAMAMIENTO EN GARANTÍA DE MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA SA	07/05/2021
9	54001-33-33-003-2020-00050-00	REPARACIÓN DIRECTA	ELMER HUMBERTO GARCÍA GARCÍA Y OTROS	ESE HOSPITAL REGIONAL NORTE (IPS HOSPITAL SAN MARTÍN DE SARDINATA) // MEDIMÁS EPSS SAS // CLÍNICA MEDICAL DUARTE ZF SAS	LLAMAR EN GARANTÍA A SEGUROS GENERALES SURAMERICANA SA, POR SOLICITUD DE LA ESE HOSPITAL REGIONAL NORTE. NOTIFICAR EL CONTENIDO DE LA PRESENTE PROVIDENCIA, PERSONALMENTE AL REPRESENTANTE LEGAL, CONFORME LO ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 197, 198 Y 199 DE LA LEY 1437, 199 DE LA LEY 1437, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 48 DE LA LEY 2080 DE 2021, ADVIRTIÉNDOSELE QUE TIENE UN TÉRMINO DE QUINCE (15) DÍAS PARA QUE INTERVENGA EN EL PROCESO, PLAZO EN EL CUAL PODRÁ PRESENTAR CONTESTACIÓN AL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA, Y SOLICITAR LAS PRUEBAS QUE PRETENDA HACER VALER.	07/05/2021
10	54001-33-33-003-2020-00050-00	REPARACIÓN DIRECTA	ELMER HUMBERTO GARCÍA GARCÍA Y OTROS	ESE HOSPITAL REGIONAL NORTE (IPS HOSPITAL SAN MARTÍN DE SARDINATA) // MEDIMÁS EPSS SAS // CLÍNICA MEDICAL DUARTE ZF SAS	NEGAR POR EXTEMPORÁNEO, EL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA DE LA PREVISORA SA CÍA. DE SEGUROS, PRESENTADO POR EL SEÑOR APODERADO DE LA CLÍNICA MEDICAL DUARTE ZF SAS	07/05/2021
11	54001-33-33-003-2020-00050-00	REPARACIÓN DIRECTA	ELMER HUMBERTO GARCÍA GARCÍA Y OTROS	ESE HOSPITAL REGIONAL NORTE (IPS HOSPITAL SAN MARTÍN DE SARDINATA) // MEDIMÁS EPSS SAS // CLÍNICA MEDICAL DUARTE ZF SAS	NEGAR POR EXTEMPORÁNEOS, LOS LLAMAMIENTOS EN GARANTÍA DE LA ESE HOSPITAL REGIONAL NORTE Y LA CLÍNICA MEDICAL DUARTE ZF SAS, PRESENTADOS EL APODERADO DE MEDIMÁS EPS SAS	07/05/2021
12	54001-33-33-003-2020-00092-00	CONTROVERSIA CONTRACTUALES	JESÚS ENRIQUE VARGAS RODRÍGUEZ (INTEGRANTE DE LA UT CONSTRUCCIONES CDI)	MUNICIPIO DE CÚCUTA VINCULADOS: CONSTRUCTORA I & M UNIVERSAL SAS // INGENIERÍA Y PROYECTOS MORA TRIANA SAS // SEGUROS CONFIANZA SA	DECLARAR NO PROBADA LA EXCEPCIÓN DE “FALTA DE LEGITIMACIÓN EN LA CAUSA POR ACTIVA PARA LLAMAR EN GARANTÍA”, PROPUESTA POR SEGUROS CONFIANZA SA. EJECUTORIADA ESTA DECISIÓN, VUELVA LA ACTUACIÓN AL DESPACHO PARA LO PERTINENTE.	07/05/2021
13	54001-33-33-003-2020-00114-00	NULIDAD	MIGUEL ÁNGEL FLÓREZ RIVERA	MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	VENCIDO EL TÉRMINO DE TRASLADO DE LA DEMANDA, TENIENDO EN CUENTA QUE NO HAY PRUEBAS POR PRACTICAR, EL DESPACHO ENTRARÁ PROFERIR SENTENCIA ANTICIPADA, EN APLICACIÓN DEL NUMERAL 1º DEL ARTÍCULO 182A DE LA LEY 1437 DE 2011, ADICIONADO POR EL ARTÍCULO 42 DE LA LEY 2080 DE 2021. EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, FIJÓ EL LITIGIO, RESOLVIÓ SOBRE LAS PRUEBAS Y ORDENÓ A LAS PARTES LA PRESENTACIÓN POR ESCRITO DE LOS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN, DENTRO DEL TÉRMINO DE LOS DIEZ (10) DÍAS SIGUIENTES,	07/05/2021

					OPORTUNIDAD EN QUE, SI A BIEN LO TIENE, PUEDE PRESENTAR CONCEPTO EL MINISTERIO PÚBLICO, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL INCISO 3º DEL ARTÍCULO 181 IN FINE DEL CPACA.	
14	54001-33-33-003-2020-00138-00	REPARACIÓN DIRECTA	MARY MARLENY RODRÍGUEZ CARRERA Y OTROS	NACIÓN – RAMA JUDICIAL // FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	VENCIDO EL TÉRMINO DE TRASLADO DE LA DEMANDA, EN APLICACIÓN AL ARTÍCULO 180 DE LA LEY 1437 DE 2011, SE CONVOCA A AUDIENCIA INICIAL, FIJANDO AL EFECTO EL DÍA PRIMERO (1º) DE JUNIO DE 2021, A LAS 02:00 P.M.	07/05/2021
15	54001-33-33-003-2021-00033-00	REPARACIÓN DIRECTA	DEIVIS GABRIEL MIRANDA LEIVA	NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – EJÉRCITO NACIONAL	INTERPUESTO OPORTUNAMENTE RECURSO DE APELACIÓN POR PARTE DEL SEÑOR APODERADO DE LA ENTIDAD DEMANDANTE, CONTRA EL AUTO ADIADO 16 DE ABRIL HOGAÑO, MEDIANTE EL CUAL SE RECHAZÓ LA DEMANDA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 243 DE LA LEY 1437 DE 2011, CONCÉDASE EN EL EFECTO SUSPENSIVO PARA ANTE EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER.	07/05/2021

El anterior Estado se fija hoy 10 DE MAYO DE 2021 a las ocho de la Mañana (08:00 A.m.).

Firmado Por:

**NEYLA YADIRA LOPEZ CONTRERAS
SECRETARIO CIRCUITO
JUZGADO 3 ADMINISTRATIVO ORAL DE CUCUTA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9e44d5bbe35ff4d9c238202d6fa3ca6c1362d712b7154aa91313bb0eed7ac371**

Documento generado en 10/05/2021 07:26:55 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>